

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA

PN MEBOG SA SI 054 2023

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

La Policía Metropolitana de Bogotá, en acatamiento a lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto No. 1082 de 2015, invita a todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, fabricantes, comercializadores, o distribuidores autorizados en Colombia, en forma individual o conjunta (consorcio o unión temporal), que estén en capacidad de cumplir el objeto de este proceso, que cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo y estén interesadas en participar en el proceso de selección abreviada – subasta inversa cuyo objetó es la **“PRESTACIÓN DE SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN DIRIGIDO AL PERSONAL COMPROMETIDO EN LOS COMICIOS 2023, PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA REGIÓN METROPOLITANA DE POLICÍA LA SABANA”**.

NOMBRE DE LA ENTIDAD Y DIRECCIÓN: Policía Metropolitana de Bogotá, oficina del Grupo de Contratos, ubicada en Av. caracas N° 6 - 05 de la ciudad de Bogotá.

CORREO ELECTRÓNICO: Los veedores ciudadanos y comunidad en general que no hagan parte en el proceso son los únicos que pueden hacer observaciones al correo electrónico mebog.arsep-jefat@policia.gov.co

Los posibles oferentes o los oferentes deberán utilizar la plataforma SECOP II.

PLATAFORMA ELECTRÓNICA SECOP II: El presente proceso será realizado mediante el SECOP II. Y se deja claro lo siguiente:

1. Las subsanaciones realizadas a las evaluaciones son recibidas única y exclusivamente en el área de mensajes de la plataforma SECOP II.
2. Las observaciones a la evaluación son recibidas única y exclusivamente en espacio informes de evaluación de la plataforma SECOP II.
3. No se recibe ningún tipo de observación por parte de los oferentes si no son realizadas en la plataforma SECOP II; teniendo en cuenta que al momento de registrarse se acogen a las políticas establecidas por Colombia Compra Eficiente. Los veedores ciudadanos y comunidad en general que no hagan parte en el proceso son los únicos que pueden hacer observaciones al correo electrónico mebog.arsep-jefat@policia.gov.co.
4. Las observaciones extemporáneas al proceso no serán tenidas en cuenta.
5. En caso de indisponibilidad del SECOP II se dará aplicabilidad al protocolo de Indisponibilidad del SECOP II emitida por Colombia Compra Eficiente, donde indica que en caso de presentar fallas en el funcionamiento del SECOP II, cualquier requerimiento deberá ser canalizado a través del correo electrónico: mebog.arsep-jefat@policia.gov.co
6. El anexo del pliego de condiciones definitivo del proceso PN MEBOG SA SI 028 2023, es parte integral del presente pliego electrónico. En caso de discrepancia entre el pliego electrónico y el pliego de condiciones anexo, prevalecerá el pliego de condiciones anexo.

TELEFONO: 5521110 extensión 10015.

DIRECCIÓN: Av. caracas N° 6 - 05 de la ciudad de Bogotá.

OBJETO DEL CONTRATO: “PRESTACIÓN DE SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN DIRIGIDO AL PERSONAL COMPROMETIDO EN LOS COMICIOS 2023, PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA REGIÓN METROPOLITANA DE POLICÍA LA SABANA”.

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 80 de 1993, Artículo 2 numeral 1 Ley 1150, Libro 2, Parte 2, título 1, capítulo 1, Sección 1, subsección 1, Disposiciones Especiales del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y demás normas concordantes y que la cuantía del proceso supera los 1000 SMMLV y por el objeto a contratar que es complejo y exige la ponderación de elementos de calidad y precio, el presente proceso de contratación se realizará bajo la modalidad de:

CONTINUACIÓN DEL AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PN MEBOG SA SI 054 2023, PARA CONTRATAR LA "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN DIRIGIDO AL PERSONAL COMPROMETIDO EN LOS COMICIOS 2023, PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA REGIÓN METROPOLITANA DE POLICÍA LA SABANA".

Selección Abreviada por Subasta Inversa, en cumplimiento a la Ley 80 de 1993, el numeral 1 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que a la letra dice: "De las modalidades de selección. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:

Selección Abreviada. Corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

La contratación de menor cuantía. Se entenderá por menor cuantía los valores que a continuación se relacionan, determinados en función de los presupuestos anuales de las entidades públicas expresados en salarios mínimos legales mensuales.

Para las entidades que tengan un presupuesto anual superior o igual a 1.200.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 1.000 salarios mínimos legales mensuales.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: el plazo de ejecución que se derive del presente proyecto pliego de condiciones, será hasta el 30 de noviembre de 2023 contados a partir de la de la aprobación de la garantía única en la plataforma transaccional SECOP II de Colombia Compra Eficiente.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTA: los proponentes deberán presentar su oferta antes de la fecha y hora establecida en el cronograma en el SECOP II.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTA: las ofertas deberán presentarse dentro de la plataforma SECOP II.

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: deberán presentarse de acuerdo a las políticas de Colombia Compra Eficiente bajo la plataforma SECOP II y los requisitos solicitados por la Policía Metropolitana de Bogotá en el pliego de condiciones.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: el valor estimado de la presente contratación es de **MIL TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS (\$1.039.612.728,00)** moneda legal, incluido IVA y demás impuestos y tributos legales necesarios para la ejecución del contrato o todas las erogaciones que cause el presente proceso, desagregados de la siguiente manera, así:

Nº.	UNIDAD	RUBRO	REC	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	REMSA	02-02-02-006-003	10	SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS – PLAN ELECTORAL	1	\$419.612.728,00	\$419.612.728,00
2	MESOA					\$380.000.000,00	\$380.000.000,00
3	MEBOG					\$240.000.000,00	\$240.000.000,00
VALOR TOTAL							\$1.039.612.728,00

VEEDURÍAS CIUDADANAS:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y en la Ley 850 de 2003, se invita a las veedurías ciudadanas para que ejerzan el control social.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Las condiciones de participación en el presente proceso están incluidas en el proyecto del pliego de condiciones que en la fecha se publica en la plataforma SECOP II junto con el presente aviso de convocatoria y los estudios previos del proceso.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA

PUBLICACIÓN AVISO DE CONVOCATORIA, ESTUDIOS PREVIOS Y PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	Lugar: www.colombiacompra.gov.co Fecha: según cronograma SECOP II
OBSERVACIONES AL PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	Lugar: www.colombiacompra.gov.co Fecha: según cronograma SECOP II
RESPUESTA OBSERVACIONES AL PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	Lugar: www.colombiacompra.gov.co Fecha: según cronograma SECOP II
RESOLUCIÓN DE APERTURA Y PUBLICACIÓN DE PLIEGO DEFINITIVO	Lugar: www.colombiacompra.gov.co Fecha: según cronograma SECOP II
OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Lugar: www.colombiacompra.gov.co Fecha: según cronograma SECOP II
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Lugar: www.colombiacompra.gov.co Fecha: según cronograma SECOP II
FECHA MAXIMA PARA EXPEDIR ADENDAS	Lugar: www.contratos.gov.co Fecha: según cronograma SECOP II

CONTINUACIÓN DEL AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PN MEBOG SA SI 054 2023, PARA CONTRATAR LA "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN DIRIGIDO AL PERSONAL COMPROMETIDO EN LOS COMICIOS 2023, PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA REGIÓN METROPOLITANA DE POLICÍA LA SABANA".

LUGAR Y PLAZO PARA ENTREGA DE PROPUESTAS	Lugar: www.colombiacompra.gov.co Fecha: según cronograma SECOP II	
EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES	Lugar: www.colombiacompra.gov.co Fecha: según cronograma SECOP II.	
PUBLICACIÓN DEL RESULTADO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.	Lugar: www.colombiacompra.gov.co Fecha: según cronograma SECOP II	
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES Y SUBSANACIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES	NOTA: los documentos subsanables deberán presentarse dentro del término fijado por la entidad, para la presentación de observaciones al informe verificación o evaluación. Lugar: www.colombiacompra.gov.co Fecha: según cronograma SECOP II	
RESPUESTAS A OBSERVACIONES, VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUBSANADOS	El plazo será dentro del día (1) hábil siguiente a la presentación de las observaciones o documentos subsanados. Lugar: www.colombiacompra.gov.co Fecha: según cronograma SECOP II	
PUBLICACIÓN DE OFERENTES HABILITADOS	Lugar: www.colombiacompra.gov.co Fecha: según cronograma SECOP II	
EVENTO SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA Y DETERMINACIÓN ORDEN DE ELEGIBILIDAD.	Lugar: www.colombiacompra.gov.co Fecha: según cronograma SECOP II	
EXPEDICIÓN, Y PUBLICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN	Lugar: www.colombiacompra.gov.co Fecha: según cronograma SECOP II	
FIRMA DEL CONTRATO	Lugar: www.colombiacompra.gov.co Fecha: según cronograma SECOP II	

NOTA 1: la Policía Metropolitana de Bogotá, de conformidad con el CRONOGRAMA del proceso y acorde con lo dispuesto con el numeral 5 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y en los artículos 89 de la Ley 1474 de 2011 y 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, podrá modificar y prorrogar el plazo del proceso antes de su vencimiento, de oficio o a petición de parte, o cuando la Entidad lo considere conveniente, a través de ADENDAS.

Las Adendas que se generen serán publicadas en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, www.colombiacompra.gov.co en días hábiles y horarios laborales (entendidos éstos de lunes a viernes de 7:00 a.m., a 7:00 p.m., de conformidad con artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015), y serán de obligatorio cumplimiento para la preparación de las propuestas.

Todas las adendas y avisos que publique la Policía Metropolitana de Bogotá en relación con el pliego de condiciones o sus anexos formarán parte integrante del mismo y serán publicadas en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.

NOTA 2: las observaciones y aclaraciones al pliego de condiciones, deberán ser presentadas, a través de la plataforma de la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II (www.colombiacompra.gov.co). No se atenderán observaciones, o solicitudes que lleguen por medio diferente al enunciado.

Las observaciones allegadas de forma extemporánea serán atendidas conforme a las disposiciones legales referidas al derecho de petición Ley 1755 de 2015 y antes de la adjudicación del presente proceso, sin embargo, se reitera que los términos en materia de contratación son perentorios y preclusivos por mandato expreso de la Ley, tal y como lo consagra el artículo 25 de la Ley 80 de 1993.

El presente aviso se emite y publica el día **19 SEP 2023**

Brigadier General **SANDRA PATRICIA HERNÁNDEZ GARZÓN**
Comandante Policía Metropolitana de Bogotá.

Elaborado por: IT. Cesar Augusto Peña Rincón GRUCO – MEBOG
Revisado por: ST. Steven Aldemar Mora Garzón GRUCO-MEBOG (E)
Revisado por: IT Cesar Fernando Romero Alejo ASJUR-MEBOG (E)
Revisado por: MY. Angel Giovanni López Ostos / JEFAD-MEBOG (E)
Ubicación: \CONTRATOS2023

Avenida Caracas No. 6 – 05 - 5º Piso
Teléfono: 5521110 Ext. 10015
mebog.arsep-jefat@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 3 de 3